



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho de voto de las mujeres en México."**

**ACTUARÍA**



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**PROMOVENTE:** INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** LXIV LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el Expediente con número de clave **TEEC/JE/3/2023**, relativo al **Juicio Electoral** promovido por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, en contra de **"...EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..."** (*sic*). La **Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy diecisiete de febrero de dos mil veintitrés.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **diez horas con quince minutos del día de hoy diecisiete de febrero de dos mil veintitrés**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés**, constante de dos páginas, a través de **los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

**ACTUARIA**

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE**



"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho de voto de las mujeres en México."

Expediente: TEEC/JE/3/2023

**JUICIO ELECTORAL.**

**EXPEDIENTE:** TEEC/JE/3/2023.

**ACTOR:** INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** LXIV LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**ACTO IMPUGNADO:** "EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y CONSULTABLE EN [https://www.congresocam.gob.mx/wp-content/uploads/adjuntos\\_sitito/SG/LXIV/GACETAS/SEGUNDO\\_AÑO\\_LEGISLATIVO/00/1\\_PRIMER\\_PERIODO\\_ORDINARIO/094\\_GACETA\\_16DICIEMBRE2022.pdf](https://www.congresocam.gob.mx/wp-content/uploads/adjuntos_sitito/SG/LXIV/GACETAS/SEGUNDO_AÑO_LEGISLATIVO/00/1_PRIMER_PERIODO_ORDINARIO/094_GACETA_16DICIEMBRE2022.pdf)" (sic).

Con esta fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, Juana Isela Cruz López, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, encargada del despacho de la presidencia del Tribunal Electoral de Campeche<sup>1</sup>, da cuenta con el estado que guardan los presentes autos y con el oficio número SECG/120/2023, de fecha dieciséis del año en curso, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y documentación adjunta; recibido ante la oficialía de partes de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día dieciséis de febrero del presente año, a las 14:07 horas. Conste. -----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**-----

**PRIMERO:** Túrnese el oficio número SECG/120/2013, de fecha diecisiete de febrero del año en curso, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y documentación adjunta, a través del cual señala que se da cumplimiento al requerimiento, para los trámites que correspondan. -----

<sup>1</sup> Acta privada administrativa 7/2023 de fecha catorce de febrero de la presente anualidad, visible en [Administrativas 2023 - Tribunal Electoral del Estado de Campeche \(teec.org.mx\)](https://www.teec.org.mx)



"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho de voto de las mujeres en México."

Expediente: TEEC/JE/3/2023

**SEGUNDO:** Tal como lo solicita el magistrado instructor mediante acuerdo de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés, en el expediente número **TEEC/JE/3/2023**, solicitando copias certificadas de las fojas 787, 793 a la foja 812, 816 a 846 y 854 a 875 del expediente **TEEC/JE/1/2023**, en virtud de lo anterior expídase las copias certificadas solicitadas y envíese mediante oficio.-----

Notifíquese por oficio a la autoridad y por estrados físicos y electrónicos a los demás interesados alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 26 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y 24, de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica y cúmplase. Así lo proveyó y firma Juana Isela Cruz López, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, encargada del despacho de la presidencia, quien certifica y da fe. Conste.-----

**Juana Isela Cruz López**

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, encargada del despacho de la presidencia.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Con fecha (17 de febrero de 2023), se pasan los autos a la Actuaría para su debida notificación. Conste.-----